

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10.582. ALBITE BARABAL, *Manceb;* natural de Espigas Alborns (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instructor D. Enrique Cosido, primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 23, en Lérida. JG—5214

10.583. ALONSO GERVOLES, *Nemesio;* natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valladolid, procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Ferragui, segundo Teniente del cuarto Regimiento Mixto de Ingenieros, en Barcelona. JG—5184

10.584. ALVAREZ FERNANDEZ, *Agustín;* natural de Orense, de estado soltero, profesión comerciante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Orense, procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. María Rosales, segundo Teniente del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, en Leganés. JG—5210

10.585. BALAGUER ROIG, *Jaime;* natural de Balaguer, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Méjico, procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jerónimo Serra, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Mallorca, en Palma. JG—5254

10.586. BARRAGAN HERNANDEZ, *Julio;* natural de Matapozuelos (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Matapozuelos; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Martín Rosales, segundo Teniente del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, en Leganés. JG—5239

10.587. BARREIRO, *Andrés;* natural de Senra (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, en Pontevedra. JG—5215

10.588. BELTRAN TORRUELLA, *Ignacio;* natural de Igualada (Barcelona),

de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Igualada, procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción, segundo Teniente del Regimiento Cazadores de Treviño, número 26, en Vilafranca del Panadés. JG—5170

10.589. BUEY LORENZO, *Ignacio del;* natural de Grisula (Zamora), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora. JG—5233

10.590. CALZADA, *Cayetano;* natural de Lérida, de estado casado, profesión afinador de sierra; domiciliado últimamente en Granollers (Barcelona), procesado por rebelión; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Alencara, número 58, en Barcelona. JG—5158

10.591. CAMPAÑY OLLER, *Miguel;* procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina D. Luis M. Villena, en el cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—5120

10.592. CASADEMUNT PRAES, *Andrés;* natural de Santa Eulalia (Gerona), de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eladio Mendoza, primer Teniente, en el Cuartel del Hospital, de Cartagena. JG—5230

10.593. CASADO FERNANDEZ, *José;* natural de León, profesión alambrero, de veintidós años; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Gáljosa, Comandante del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—5183

10.594. CASTELLANOS GOMEZ, *Miguel;* natural de Arboleas (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arboleas; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Gerona, número 22, en Zaragoza. JG—5155

10.595. CIOP TO, *Miguel;* natural de Bualla (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Turina; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente, en el Cuartel del Hospital, de Cartagena. JG—5251

10.596. GLOTA DOMENECH, *José;* natural de Folgas, de estado soltero, profesión bracero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Folgas; procesado por deserción; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Oumba, número 13, en Teruel. JG—5227

10.597. GOSIT VIDAL, *Antonio;* natural de Hospitalet, de estado soltero, profesión alfarero, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco de Lora, Comandante del Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Madrid. JG—5252

10.598. ESCALAS, *Pedro Juan;* profesión tripulante del falucho *Norte*; procesado por contrabando; comparecerá, en

término de quince días, ante el Juez instructor de Marina, D. Luis M. Villena, en el cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—5128

10.599. ESMOBIS LORENZO CABALLIDO, *Manuel;* natural de Cabo Vilano (Coruña), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en América del Sur; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Cosido, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 23, en Lérida. JG—5215

10.600. ESTEVEZ DEL RIO, *José;* natural de Santiago (Coruña), profesión labrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en Coruña. JG—5207

10.601. FABREGA Y TERRES, *Juan;* natural de Montañés (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán, en el Cuartel del Hospital, de Cartagena. JG—5199

10.602. FERNANDEZ ALVAREZ, *Jeronimo;* natural de Arroyo (León), de estado soltero, profesión pastor, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 26, en León. JG—5210

10.603. FERNANDEZ LOPEZ, *Mariano;* natural de Villabriz (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 33, en Burgos. JG—5198

10.604. FERNANDEZ RIVAS, *Baltasar;* de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Vázquez, Comandante del Regimiento Infantería de Toledo, número 25, en Zamora. JG—5187

10.605. FERNANDEZ VALARCE, *Pedro;* natural de Ponferrada (León), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, en León. JG—5208

10.606. FERRER SABATE, *Miguel;* natural de La Esbal (Gerona), de estado soltero, profesión curtidor, de veintinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asís, número 35, en Gerona. JG—5164

10.607. FILLAT MANSÓ, *Vicenç;* natural de Guardia de Tremp (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente, en el Cuartel del Hospital, de Cartagena. JG—5201

10.608. FENGUEIROS QUINTOS, *Abel-*

cedo; natural de Solveira, de estado soltero; profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la Habana; procesado por presunta deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo. JG—5214

10.609. FONT MONTALAT, *Juán*; natural de Vilafont (Gerona); profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Vilafont; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Parero, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—5238

10.610. FRANCO VIDAL, *Agustín*; natural de Lérida; profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don José López, primer Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena. JG—5257

10.611. GARCIA BELLOSA, *Fidel*; natural de Rosales (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Rosales; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—5223

10.612. GARCIA PEDROSA, *Restituto*; natural de Valdeerrueda (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, en León. JG—5209

10.613. GOMEZ SENDERO, *Pedro*; natural de Frías (Burgos), de estado soltero, profesión zapatero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Frías; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—5221

10.614. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *Antonio*; natural de Pola de Gordón, profesión jornalero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Galdacano (Vizcaya); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Carabajal, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, en Vitoria. JG—5195

10.615. GRUFOLL MASIP, *Lorenzo*; natural de Gracallops, de estado soltero, profesión bracero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Amer (Gerona); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—5162

10.616. GUILLEMI, *José*; natural de Villanueva y Geltrú (Barcelona), de estado casado, profesión tejedor, de treinta años; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por rebelión; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Alcántara, número 53, en Barcelona. JG—5159

10.617. GUILLÉN CERCÓS, *Ildefonso*; natural de Mongay (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mongay; procesado por falta á concentración;

comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería del Infante, número 5, en Jaca. JG—5203

10.618. GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, *Heliodoro*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión labrador, domiciliado últimamente en Villalar; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Martín de Rosales, segundo Teniente del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, en Logroño. JG—5241

10.619. IBARGUREN GARCIA, *Secundino*; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión marmolista, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—5220

10.620. IBARRA LEGORRETA, *Juan*; natural de Morga (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Morga; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—5224

10.621. IGLESIAS BREA, *Esteban*; natural de Cabaleira (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 57, en Pontevedra. JG—5108

10.622. JIMENEZ PARRA, *Lucaneciano*; natural de Cantoría (Almería), de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cantoría; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, en Málaga. JG—5212

10.623. JUANUS MARLET, *Ramón*; natural de Riells (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arbúcies (Gerona); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—5185

10.624. JUNCAL GRAÑA, *Francoisco*; natural de Montaos (Coruña), de veintitrés años; domiciliado últimamente en Montaos; procesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 57, en Vigo. JG—5229

10.625. JURADO PALOMO, *José*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión aprendiz de fogonero, de veinte años; domiciliado últimamente en el guardacostas *Numancia*; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Alférez de Navío, D. Tomás Azcárate, en el Arsenal de la Carraca. JM—5237

10.626. LOBATO MADOR, *Manuel*; natural de Pedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Vilanova (Cuenca); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—5210

10.627. LOPEZ FERNANDEZ, *Justo*; natural de Villarmide (Lugo), profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado

últimamente en Navalle (Lugo); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña. JG—5161

10.628. LOPEZ VARGAS, *Rafael*; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión relojero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel González, Comandante del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en Barcelona. JG—5235

10.629. LOSADA INCOGNITO, *Aniceto*; natural de Mezquita (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Viana (Orense); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Amado Sanz, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—5246

10.630. LLANÓS PORTE, *Joaquín*; natural de Neri (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eduardo Lagunilla, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona. JG—5234

10.631. MARTIN ADROVER, *Martín*; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina, D. Luis M. Villena, en el cañonero *Nueva España*. JM—5129

10.632. MARTINEZ BOSCH, *Miguel*; natural de Alginet (Valencia), profesión escribiente, de veintidós años, estatura 1,723; domiciliado últimamente en la Habana (Isla de Cuba); procesado por insulto al Ejército y desacato; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Tarrasa, Capitán y Comandante militar, en Torres de Cuatro (Valencia). JG—5260

10.633. MASSÓ SOLARES, *Juan*; natural de Barbará (Tarragona), de estado soltero, profesión cobrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Vallis (Tarragona); procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez, segundo Teniente del Regimiento Cazadores de Treviso, 26 de Caballería, en Villafranca del Panadés. JG—5192

10.634. MATA SANZ, *Juan de la*; natural de Ontoria del Pinar (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,600; domiciliado últimamente en Ontoria del Pinar (Burgos); procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gorgonio Robledo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, en Vitoria. JG—5194

10.635. MERQUIDA MORA, *Miguel*; procesado por supuesto contrabando de tabaco; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina D. Luis M. Villena, Alférez de Navío, en el cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—5127

10.636. MESTRE FONT, *Ramón*; natural de Mataró, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, estatura 1,583; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ramiro Barcia, primer

Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—5217

10.637. MIGUEL RODRIGUEZ, *Gumerindo*; natural de Carballo (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,655; domiciliado últimamente en Furco (Lugo); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Amadeo Iusa, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—5222

10.638. MORATA URIZO, *Miguel*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión fogonero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en el Arsenal de Cartagena; procesado por deserción; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor del Arsenal de Cartagena. JM—5202

10.639. MUÑOZ GARCÍA, *José*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; estatura 1,704; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Calvet, Comandante de Infantería, en la plaza de Melilla. JG—6167

10.640. MURILLO BAKANDALIA, *Francisco*; natural de Cirauqui (Navarra), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,600; domiciliado últimamente en Portugalete (Vizcaya); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eduardo Meléndez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—5225

10.641. NAVÉS ÁLVAREZ, *José*; natural de Olloniego, de estado soltero, profesión obrero, de veintiséis años, estatura 1,570; domiciliado últimamente en Braña (Oviedo); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Varela, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—5190

10.642. NOVO AIRA, *Balbino*; natural de Nogales (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Nogales; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Claudio Gómez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—5218

10.643. PALMERO LÉREZ, *José*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión zapatero, de veintiséis años; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Murruena, primer Teniente de Infantería de Marina, en el Arsenal de Cartagena. JM—5256

10.644. PALE CABALLEIRA, *Francisco*; natural de Santa María de Labrada (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Foa, primer Teniente del Regimiento Infantería de La Albuera, número 25, en Lérida. JG—5166

10.645. PEDRO RODOLFO, *Fernando*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión impresor; domiciliado últimamente en Gracia; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez instructor D. José Bravo, Comandante del Regi-

miento Infantería de Covadonga, número 40, en Madrid. JG—5253

10.646. PÉREZ, *José Manuel*; natural de Soesto (Gerona), de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Cosido Sánchez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida. JG—5245

10.647. PÉREZ LANCIAS, *Eusebio*; natural de Requena (Valencia), de estado soltero, profesión estudiante, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instructor D. Jenaro López, primer Teniente del Regimiento Infantería del Infante, número 5, en Jaca. JG—5206

10.648. PUEYO MASANA, *Ramón*; natural de Torrella (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Beziers (Francia); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jorge Ruiz, Comandante del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en Pamplona. JG—5216

10.649. PUJOLS PINEDA, *Joaquín*; natural de Montagut (Gerona), profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—5165

10.650. RAICH DURAN, *Jabuz*; natural de Igualada (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—5163

10.651. RAMON JOAQUIN, *Francisco*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jenaro López, primer Teniente del Regimiento Infantería del Infante, número 5, en Jaca. JG—5204

10.652. RAMOS TOLEDO, *Isidro*; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina, D. Luis M. de Villena, en el cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—5129

10.653. REINA REGUENO, *Abel*; natural de Cínel de Abajo (Valladolid), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de Instrucción, Comandante del regimiento de Infantería del Rey, número 1, en Leganés. JG—5211

10.654. RIBÓ TROBER, *José*; natural de Arubell (Lérida), de estado soltero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de Instrucción, primer Teniente del regimiento de Cazadores de Almansa, número 13 de Caballería, en Barcelona. JG—5157

10.655. RIGO RIGO, *Miguel*; procesado por contrabando; comparecerá, en

término de quince días, ante el Juez instructor de Marina, D. Luis M. Villena, en el cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—5129

10.656. RIBODO GONZÁLEZ, *José*; natural de Valencia de Alcántara, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valencia de Alcántara; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Guillermo Batle Gil, segundo Teniente del regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, en Leganés. JG—5242

10.657. RIVAS NOGUÉ, *Pedro*; natural de Valeanero (Gerona), de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Gerona; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—5186

10.658. RODRERA VICI, *Juan*; natural de Vich (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vich; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Cazadores de Tevíno, 26 de Caballería, en Villafranca del Panadés. JG—5193

10.659. RODRIGO TURRION, *Juan*; natural de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Vázquez, Comandante del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora. JG—5195

10.670. RODRIGUEZ ALONSO, *Rojas*; natural de Aduas (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Aduas; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—5169

10.671. ROIG ADROVER, *Sebastián*; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina, D. Luis M. Villena, en el cañonero *Nueva España*, en Palma. JM—5129

10.672. ROU SANCHEZ, *Pedro*; natural de Villanueva de Lorenzana, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Villanueva de Lorenzana; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Salvador Fernández, Capitán del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, en la Coruña. JG—5236

10.673. SALGADO MORALES, *José*, alias *Cojita*; natural de Lepe, de estado soltero, profesión del campo, de diecisiete años; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina, en Algeciras. JM—5081

10.674. SAN EMETERIO VEGA, *Juan*; natural de Argobos (Santander), de veintiséis años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Vitoria. JG—5230

10.675. SEVILLA SIENO, *Luis*; natural de Gracia (Barcelona), de estado soltero, profesión carretero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barce-

ana; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería del Infante, número 5, en Jaca. JG—5205

10.676. **FERRADELLOS BURINOL, Juan**; natural de Gumbreny (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 35, en Gerona. JG—5187

10.677. **TOSCA JULIAN, Gregorio**; natural de Boláres (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—5226

10.678. **TORRES RUIZ, Pablo**; natural de Plá de Panadés (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Isabelo Martín, Capitán del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, en León. JG—5250

10.679. **UBEDA MONTOYA, Francisco**; natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Nijar (Almería); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, en Málaga. JG—5213

10.680. **VADELL CANET, Jaime**; profesión tripulante del fatucho Norte; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina D. Luis M. Villena, en el Cañonero Nueva España, en Palma. JM—5128

10.681. **VALCANERAS CATALA, Lorenzo**; procesado por supuesto contrabando de tabaco; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina D. Luis M. Villena, en el Cañonero Nueva España, en Palma. JM—5127

10.682. **VAQUERO GONZÁLEZ, Manuel**; natural de Lodesma (Salamanca), profesión ambulante, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Formosell (Zamora); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Toledo, en Zamora. JG—5231

10.683. **VÁZQUEZ ORO, José**; natural de Hedián (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Galodá; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Rodríguez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago. JG—5191

10.684. **VECILLA VIGA, Adolfo**; natural de Arquillinos (Zamora), de veintiséis años; domiciliado últimamente en Arquillinos; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don José Aravallito, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora. JG—5232

10.685. **VECINO MARTIN, Teodoro**; natural de Piedrahita de Castro (Zamora), de estado soltero, profesión depen-

diente de comercio, de veintinueve años; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Vázquez, Comandante del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora. JG—5255

10.686. **VELOSTA VELANO, Antonio**; natural de Sellent (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sellent; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Abellán, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, en Vich. JG—5247

10.687. **VENTURA BOSCH, Gervasio**; natural de Esplugas de Llobregat (Barcelona), de estado soltero, profesión relojero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona, Colón, 44; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería del Infante, número 5, en Jaca. JG—5207

10.688. **VIGENS FERRANDO, Jaime**; profesión tripulante del fatucho Norte; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina D. Luis M. Villena, en el cañonero Nueva España, en Palma. JM—5128

10.689. **VIEJO FERNANDEZ, Salustiano**; natural de Trobaja del Camino (León), de estado soltero, profesión ajustador, de veinticinco años; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Andrés Arce, Capitán del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, en León. JG—5251

10.690. **VINAS SOLÁ, Antonio**; natural de Ilbas (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Campdevanó; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—5188

10.691. **VIVAS ANGLÉS, Antonio**; natural de Queral (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Queral; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Gerona, número 22, en Zaragoza. JG—5154

10.692. **ZAMORANO TANANIA, Enrique**; natural de Cartaya, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta años; domiciliado últimamente en Santúcar de Barrameda; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina, de Algeciras. JM—5084

Juzgados de primera instancia.

BERMILLO DE SAYAGO

D. Rómulo Durac y Sánchez, Juez de primera instancia de Bermillo de Sayago.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por la Escribanía del que suscribo, y á instancias del Procurador D. Miguel Gojo Antino, en nombre y con poder de don Agustín González Asensio, y éste en nombre, digo concepto de tutor legítimo, de su nieto Casimiro Marcos González, se sigue juicio voluntario de testamentaría por muerte de D.^a María González Díez, vecina que fué de Fermosello, y en cuyo expediente y en este día se ha dictado la siguiente

«Providencia.—Bermillo, 7 de Diciembre de 1909.

»Se tiene por promovido, á instancias de D. Agustín González Asensio, como tutor autorizado para litigar del menor su nieto Casimiro Marcos González, el juicio voluntario de testamentaría de la abuela de éste, D.^a María González Díez, y citen para dicho juicio en forma á los herederos D. Manuel, D. Adolfo, D.^a Aurora, D.^a Lucio, D.^a Consuelo y D.^a Consuelación Marcos González, y al conyuge viudo D. Teobio Marcos y al tutor don Agustín González, debiendo entenderse esta citación con el padre de los menores, y respecto al ausente D. Manuel Marcos González será citado por edictos, como dispone el artículo 1.058 de la Ley.

»Practíquese desde luego el inventario de los bienes hereditarios en la forma establecida en los artículos 1.056 y 1.067 de la Ley, para lo que se da comisión al Actuario, debiendo ser citadas para la formación de este inventario las personas que determinan el artículo 1.065 de la Ley, y una vez firmado, convóquese á los interesados á junta, para la que se señalará oportunamente día, para que se pongan de acuerdo sobre la administración del caudal, su custodia y conservación, y una vez hechas á cabo estas diligencias urgentes, suspéndase este procedimiento hasta tanto se tramite el expediente de pobreza promovido en nombre del menor Casimiro Marcos González, representado por el tutor D. Agustín González Asensio, en atención á la urgencia de las diligencias que se interesan, y únase el expediente de pobreza á las actuaciones principales. Lo mandó y firma S. S.^a don Fe. Durac. Ante mí, Abelardo H. Piñuela.

También hago saber: Que por el Actuario, y en diligencia de esta fecha, se ha señalado para dar principio al inventario mandado formar en la providencia inserta el día 10 del actual, á las nueve de su mañana.

Y á los efectos de la citación para el juicio de testamentaría y dando cumplimiento con ello á lo prevenido en los artículos 1.058 y 1.058 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide el presente.

Dado en Bermillo á 7 de Diciembre de 1909.—Rómulo Durac.—P. S. M., Abelardo H. Piñuela. JC—333

SANTONA

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Mariano Cerquian y Gea, Juez de primera instancia de Santona y su partido, en providencia de esta fecha, dictada á instancia del Procurador D. Lucilo Bravo Estévez, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía por éste promovidos en nombre de D. Francisco Murga González, vecino de Santander, contra D. Fermín Salría de la Puente, vecino que fué de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes, provincia de Santander, sus herederos y causahabientes, hoy de ignorado paradero, sobre rendimiento de cuentas, entrega de bienes y pago de pesetas, seemplaza nuevamente á referidos D. Fermín Salría de la Puente, sus herederos y causahabientes, para que dentro del término de cinco días improrrogables, á contar desde el siguiente á la inserción de la presente cédula en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, á personarse en forma en citados autos, con la prevención de que transcurrido este segundo término á instancia del actor se les declarará en rebel- dia y se dará por contestada la demanda.

Santona á 8 de Diciembre de 1909.—El Escribano, José Prieto. X—2185